

MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
Secretaría Municipal
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 88.

En Los Muermos a 09 de Junio del 2015, siendo las 15:00 horas, se efectuó la Sesión Ordinaria Nro. 88, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. Alcalde Don **EMILIO GONZÁLEZ BURGOS**, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**, Secretario Municipal.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:

- 1.- **SR. SERGIO HAEGER YUNGE, se encuentra con certificado médico.**
- 2.- **SR. ANTONIO GALLARDO CALEO.**
- 3.- **SR. ERNESTO REINBACH HOFMANN.**
- 4.- **SR. ALBERTO DIAZ JARA.**
- 5.- **SR. LUIS BLANCO AREVALO.**
- 6.- **SR. ERNESTO BARRIA CUBATE.**

ASISTIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

SR. JUAN SOTO VILLABLANCA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.
SR. FRANCISCO DUARTE NEGRONY, DOM.
SR. RICARDO ORTIZ FARIAS, CONTROL.

CONTENIDO TABLA

- 1.- **LECTURA ACTA ANTERIOR.**
- 2.- **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
 - 2.1.- MEMORANDO N° 39 DE DAF.
 - 2.2.- MEMORANDO N°178 DE DOM.
 - 2.3.- MEMORANDO N° 22 DE CONTROL.
 - 2.4.- CARTAS DE COMPROMISO.
- 3.- **VARIOS.**

DESARROLLO DE TABLA

- 1.- **LECTURA ACTA ANTERIOR.**

OBSERVACIONES:

Concejal Reinbach rectifica punto 3.19 señalando si la comuna pudiera subvencionar una aldea SOS, no así como aparece en acta “que se hiciera algo así en la comuna”.

Concejal Díaz solicita tomar acuerdo de concejo, para solicitar al MINVU, se extienda a un periodo de 15 años, para poder arrendar o vender viviendas obtenidas mediante subsidio del Estado.

Acuerdo de concejo N°596

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, OFICAR AL MINVU, PARA MANIFESTAR SE EL EXTENDER EL PERIODO PARA PODER ARRENDAR O VENDER VIVIENDAS OBTENIDAS MEDIANTE SUBSIDIO DEL ESTADO.

Concejal Blanco señala que el realizo la consulta al Sr. Alcalde si la empresa The Cliffs Resort había cancelado los permisos de edificación.

Acuerdo de Concejo N°597

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°87 CON OBSERVACIONES.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N° 39 DE DAF.

Se solicita suplementar las asignaciones que se indican, para hacer frente a requerimientos de emergencia y asistencia social entre otros, para lo cual se sugiere la siguiente modificación presupuestaria

MAYOR INGRESO:

05.01	Aporte de privados	M\$ 2.000.
-------	--------------------	------------

SUPLEMENTA:

22.07.002	Servicio de impresión	M\$ 152.
22.09.003	Arriendo vehículos	210.
24.01.001	Emergencia	438.
24.01.007	Asistencia social	1.000.
24.01.008	Premios y otros	200.
	Total	M\$ 2.000.

Acuerdo de Concejo N°598

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°39 DE DAF, QUE SOLICITA SUPLEMETAR ASIGNACIONES QUE SE INDICAN.

2.2.- MEMORANDO N°178 DE DOM.

Hacemos llegar Oficio N° 695 del 28 de Mayo del 2015, enviado al Director del Serviu, Sr. Ivan Leonhart C., en que se solicita considerar cancelación en 3 cuotas en lo que concierne a la I. Municipalidad de los Muermos del Convenio del Programa de Pavimentación Participativa correspondiente al llamado N° 24.

Acuerdo de Concejo N°599

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°178 DE DOM, QUE SOLICITA CANCELAR CUOTAS CONVENIO DE PPP.

2.3.- MEMORANDO N° 22 DE CONTROL.

Para su conocimiento, dictámenes de la Contraloría General de la República, relativos a máquinas de juegos de azar y/o destreza, solicitados a este Director en Sesión del 02 de junio del presente año.

De la abundante jurisprudencia de la CGR sobre máquinas de juego de azar y/o destreza, se adjuntan los siguientes dictámenes para lectura y análisis de su contenido:

- 11195/10-03-2006 Imparte instrucciones sobre autorizaciones municipales para el funcionamiento de máquinas de juego, estableciendo las obligaciones de los municipios y el ámbito de competencia de la Contraloría en estas materias. De igual forma señala las circunstancias en que los Municipios deben informar a las Gobernaciones, Intendencias y Superintendencia de Casinos de Juego para que éstas procedan según sus atribuciones, sin perjuicio de efectuar las denuncias al Ministerio Público.
- 40282/26-06-2013 Rechaza reclamo de un particular vinculado con la negativa del Municipio de Melipilla tendiente a otorgar patente comercial para funcionamiento de máquinas electrónicas de juego.

SE HACE ENTREGA A CADA SR. CONCEJAL.

2.4.- CARTAS DE COMPROMISO.

- **“Mejoramiento Calles Sector Cañitas, Los Muermos”.**
- **“Mejoramiento Áreas Verdes Plaza Punta de Rieles, Los Muermos”.**

Srs. Concejales y Sr. Alcalde firman.

3.- VARIOS.

3.1.- Administrador Municipal hace entrega de tarjetas “chip” de teléfonos celular a todos los Srs. Concejales.

3.2.- Concejal Díaz comenta que recibió información con respecto a que taxistas con patentes de autos ejecutivos que la obtuvieron en Castro, trabajan en Los Muermos, consulta si esto puede ser así.

3.3.- Concejal Díaz comenta que le informaron que radio taxis Robín cobra M\$350. Anual para trabajar en su central y adicional a esto deben de cancelar \$2.000. para uso de estacionamiento, por lo que solicita que se le informe si esto es verdadero y además cuanto se le cobra a este radio taxi por el uso de estacionamiento municipal. **SECMUN** responde que de esta situación no hay forma de comprobar, pero señala que esta empresa no poseía patente alguna, para funcionar en nuestra ciudad y no cancelaba el uso de estacionamiento desde hace un año y medio atrás, cosa que fue resuelta debido a que la empresa

debió regularizar su patente comercial y además cancelar el estacionamiento, para seguir trabajando y se le otorgo permiso hasta el 30 de junio para utilizar el estacionamiento a un costado del terminal de buses.

3.4 Concejal Díaz solicita que el Director de Obras informe si la sociedad The Cliffs Resort canceló el permiso de edificación en las primeras cabañas siendo el terreno fiscal. **Sr. Alcalde** señala que la municipalidad notifico cobro a esta empresa el año 2005 y cancelaron el año 2006.

3.5.- Concejal Barría consulta si está considerada la instalación de nuevas combustiones en la Escuela de Cumbre Alta. **Sr. Alcalde** señala están incorporadas. **Concejal Díaz** consulta que pasará con los bienes Municipales, con la des municipalización **Sr. Alcalde** señala que se quiere traspasar todo para el Municipio, antes que esto suceda.

3.6.- Concejal Barría sugiere explotar arboles eucaliptus de la escuela del sector de Tambor Bajo y también los del sector La Granja. **Concejal Reinbach** consulta que pasará con los establecimientos unidocentes. **Sr. Alcalde** responde que continuarán.

3.7.-Concejal Barría señala que la empresa encargada de mantenimiento en el sector La Granja, realizó un exceso de mantención con la moto niveladora, destruyendo los caminos, consulta cuando vendrá Vialidad a la Comuna.

3.8.- Concejal Barría reitera solicitud de alcantarilla en el sector La Granja; ya que se está generando un socavón.

3.9.- comenta que en el inicio del camino de sector de Chaquian hacia al sector El Mañío sugiere el instalar alcantarilla; ya que con el exceso de lluvias se genera una laguna.

3.10.- consulta si la municipalidad solicito que un inspector de Vialidad visite los caminos rurales. **Sr. Alcalde** señala que se oficio señalando en el mal estado que se encontraban los caminos del sector rural de nuestra comuna. **Concejal Reinbach** señala que el inspector que realizó visita en el camino del sector Millaray, señalo que Vialidad debería de cancelar el bacherero, que contrato para mantener el camino de este sector.

3.11.- Concejal Díaz hace entrega de fotografías Puente Surgidero; ya que la reparación que se le realizo es pésima y de poca durabilidad, señala que se debe de oficiar a Vialidad para ver esto en detalle.

3.12.- Concejal Gallardo señala que en el camino de Ostiones Velásquez interior se hace necesario 5 tubos de alcantarillas y material ripioso; ya que en caso de no hacerse este mejoramiento de camino, hay peligro de que personas queden aisladas.

3.13.- Concejal Gallardo comenta que en el sector de Cordillera Vieja en cruce de este sector, se hace necesario una garita para los niños que transitan a la escuela, y además una en cruce del Sr. Juan Guzmán.

3.14.- Concejal Gallardo consulta por que los proyectos de ampliación de vivienda están siendo más reducidos de tamaño; ya que en una primera instancia era de 18 metros cuadrados con un valor a postular de \$130.000. pero ahora con el mismo monto son menos metros cuadrados (14).

3.15.- Concejal Gallardo señala que el camino de la cuesta del sector de Rincón Anima y salida Yervas Buenas está en muy malas condiciones.

3.16.- Concejal Blanco señala que desde Rincón Anima Bajo a Alto, cada año el camino de la cuesta se está haciendo más angosta debido a que no posee cuneta de aguas lluvias y existe muchos matorrales.

Acta sesión ordinaria Nro. 88 del 09 de Junio del 2015

3.17.-Concejal Blanco señala que en el sector de Rio-Frío al norte existen luminarias encendidas día y noche por más de una semana. y además existe una luminaria quemada en la intercepción de Maculada con la carretera.

3.18.-Concejal Blanco comenta con respecto al mejoramiento que se está realizando en el sector de Población Los Volcanes; ya que han manifestado algunos vecinos que están colocando tablas de piso verde y que incluso algunas vienen con manchas negras que no salen. **SECMUN** responde que el SERVIU es el encargado de supervisar y aprobar los materiales. **Concejal Blanco** comenta en relación a esta situación, las terminaciones son pésimas, además señala que para la próxima sesión traerá fotos de esta situación.

3.19.-Concejal Blanco comenta que el camino vecinal del sector de Miramar donde vive la Sra. Eva Moreira Cárdenas esta en pésimas condiciones y que incluso ya su vehículo no hace ingreso a su vivienda, solicita que se realice la mantención necesaria; ya que esta persona se encuentra en silla de ruedas. **Sr. Alcalde** señala que su hijo Marcelo Santibáñez, ya se acerco a conversar personalmente con él.

3.20.- Concejal Blanco señala que en reunión de ANFA se planteo la solicitud de reestudiar cobro por competencia y solicita tomar acuerdo de concejo. **Srs. Concejales** debaten extensamente esta situación. **Sr. Alcalde** señala que la organización a cargo deberá ingresar una solicitud para ver en detalle, la disponibilidad de ocupación del estadio municipal; ya que existe una gran demanda para hacer uso de este.

3.21.- Concejal Blanco consulta si se entrego listado de agricultores en Gobernación, para ser beneficiados con bono de sequia. **Sr. Alcalde** señala que fue enviado y que aún no han sido entregado estos bonos, debido a que no se han entregado todos los bonos de emergencia a los usuarios INDAP.

3.22.- Concejal Blanco consulta que pasaría si la nueva empresa que retome los trabajos de la planta de alcantarillado en la localidad de Cañitas, señala que el trabajo realizado por la anterior empresa no está bien. **Sr. Alcalde** señala que las probabilidades de que no funcione la planta es muy baja; ya que se realizo la inspección de esta.

3.22.- Concejal Díaz plantea si existe legalidad de funcionamiento de pozo lastre y cuál es el respaldo, solicita que DOM informe sobre esta situación.

Sin más que tratar en el nombre de Dios se cierra la sesión siendo las 20:00 horas.

TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO GONZALEZ BURGOS
ALCALDE

Nombre de archivo: acta 88
Directorio: C:\Documents and Settings\M Rubilar\Escritorio
Plantilla: C:\Documents and Settings\M Rubilar\Datos de programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dotm
Título: Acta sesión ordinaria Nro. 88 del 09 de Junio del 2015
Asunto:
Autor: Mario
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 06/10/2015 12:24:00
Cambio número: 2
Guardado el: 06/10/2015 12:24:00
Guardado por: M Rubilar
Tiempo de edición: 1 minuto
Impreso el: 06/10/2015 12:27:00
Última impresión completa
Número de páginas: 5
Número de palabras: 1.705 (aprox.)
Número de caracteres: 9.380 (aprox.)